



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

**HONORABLE CABILDO DE COLIMA,
PRESENTE.**

LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, integrada por los CC. Regidores **L.E. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO**, **LIC. ESMERALDA CARDENAS SANCHEZ**, **LIC. GERMAN SANCHEZ ALVAREZ**, que suscriben el presente Dictamen, así como el **L.E. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ GARCÍA**, Síndico Municipal y el **LIC. HECTOR INSÚA GARCÍA**, Presidente Municipal, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 87, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, así como por los artículos 42, 45, fracción IV, inciso j), 51, fracción IX y XII y 53 fracciones XI y XII, de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, y los artículos 8 fracción IV y 13, fracción III, de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, así como por los artículos 105, fracción I, 106, fracción I y 109, fracción IV del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, y:

CONSIDERANDO.

PRIMERO.- Que mediante memorándum **No. S-1305/2017**, de fecha 19 de Septiembre del año en curso, suscrito por el Secretario del Ayuntamiento **ING. FRANCISCO SANTANA ROLDAN**, turnaron a ésta Comisión, el **Oficio No. 02-TMC-389/2017** suscrito por el Tesorero Municipal **M.C. EDUARDO CAMARENA BERRA**, mediante el cual solicita se someta a la consideración de este H. Cabildo, la solicitud de apertura de transferencia de Fondos Fiscales, conforme al cuadro anexo al mismo.

Lo anterior, para que la comisión, elabore el dictamen que considere debe ser presentado al H. Cabildo.

SEGUNDO.- Que anexo al memorándum de secretaría de H. Ayuntamiento **No. S-1305/2017**, se encuentra el **Oficio No. 02-TMC-389/2017**, de fecha 18 de Septiembre de 2017, suscrito por el **M.C. EDUARDO CAMARENA BERRA** Tesorero Municipal de Colima y dirigido al Secretario del Ayuntamiento, por medio del cual solicita:

"Con fundamento en los artículos 8 fracción V, 13 fracción III y 36 párrafo II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, solicito a usted someter a consideración del H. Cabildo, solicitud de Apertura y transferencia de Recursos Fiscales, conforme al cuadro anexo al presente"

Así mismo, tal y como se señala en el oficio, se anexa un cuadro de datos debidamente requisado, con la modificación de transferencia de fondos solicitados y la creación de la cuenta presupuestal.



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS FISCALES

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCION
02-02-01 COMUNICACIÓN SOCIAL	03-06-01-01 PUBLICACION Y DIFUSION MASIVA POR TV DEL QUE HACER GUBERNAMENTAL		\$ 1,650.00
02-02-01 COMUNICACIÓN SOCIAL	05-01-09-00 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	\$ 1,650.00	

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCION
07-01-01 SERVICIOS PUBLICOS	02-07-01-01 UNIFORMES		\$ 55,000.00
07-01-01 SERVICIOS PUBLICOS	02-05-03-01 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA Y ANIMAL	\$ 55,000.00	

SOLICITUD DE APERTURA Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS FISCALES

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION	APERTURA
11-05-01 CULTURA Y EDUCACIÓN	03-08-02-02 GASTOS POR CELEBRACION DE ACTOS CONMEMORATIVOS		\$ 2,500.00	
11-05-01 CULTURA Y EDUCACIÓN	02-09-04-02 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA TECNOLOGIAS DE INFORMACION	\$ 2,500.00		SI

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	APERTURA
04-01-01 OFICIALIA MAYOR	01-05-04-57 SEGUROS DE VIDA		\$ 155,634.00	
07-02-01 LIMPIA Y SANIDAD	01-05-04-05 APOYO PARA GASTOS FUNERARIOS	\$ 51,878.00		SI
07-03-01 PARQUES Y JARDINES	01-05-04-05 APOYO PARA GASTOS FUNERARIOS	\$ 51,878.00		SI
07-04-01 ALUMBRADO PUBLICO	01-05-04-05 APOYO PARA GASTOS FUNERARIOS	\$ 51,878.00		SI

TERCERO.- Que encontramos fundamento legal para la autorización de estas transferencias solicitadas por el Tesorero Municipal **M.C. EDUARDO CAMARENA BERRA**, en los artículos 13 fracción III, 36 y 39 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico Municipal.



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

CUARTO.- Que mediante Oficio No. 054 CS-2017, el Director de Comunicación Social, **C.P. José Daniel Rodríguez Herrera**, solicita la transferencia de fondo de las siguientes partidas presupuestales.

UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	JUSTIFICACIÓN
(02-02-01) COMUNICACIÓN SOCIAL	03-06-01-01 PUBLICACIÓN Y DIFUSION MASIVA POR TV DEL QUE HACER GUBERNAMENTAL		\$ 1,650.00	Este recurso económico es para solventar el pago de equipo de audio para los eventos institucionales
04-04-01 COMUNICACIÓN SOCIAL	05-01-09-00 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 1,650.00		

Lo anterior con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referente al rubro

QUINTO.- Que mediante Oficio No. 02.DGSPM 247/2017 el Director General de Servicios Públicos **Lic. José Ignacio Vaquero Díaz**, solicita la transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal:

UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	JUSTIFICACIÓN
07-01-01 Despacho de Servicios Públicos	02-05-03-01 Medicinas y productos farmacéuticos de aplicación humana y animal. (APERTURA)	\$ 55,000.00		Para completar la compra de medicamentos para la campaña de esterilización hasta el mes de diciembre.
	02-07-01-01 Uniformes		\$ 55,000.00	

Lo anterior con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referente al rubro

SEXTO.- Que mediante escrito el Director Adjunto de Cultura y Educación, **C. DÁVIDE ARENA**, solicita la transferencia de Fondos de las siguientes partidas presupuestales:

UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	JUSTIFICACIÓN
11-05-01 DIR. GRAL. ADJUNTA DE CULTURA Y EDUCACIÓN	03-08-02-01 GASTOS POR CELEBRACIÓN DE ACTOS CONMEMORATIVOS		\$ 2,500.00	CUBRIR GASTOS NECESARIOS EN LA DIRECCIÓN GRAL. ADJUNTA DE CULTURA Y EDUCACIÓN
	02-09-04-02 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	\$ 2,500.00		



Lo anterior con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referente al rubro.

SÉPTIMO.- Que mediante oficio **No. 02-OM-RH-448/2017**, enviado por la Directora de Recursos Humanos, **C.P. María de los Ángeles Díaz Guerrero**, en el cual solicita la transferencia de fondos de las siguientes partidas presupuestales:

UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	JUSTIFICACIÓN
07-02-01 DIR. LIMPIA Y SANIDAD	APERTURA 01-05-04-05 APOYO PARA GASTOS FUNERARIOS	\$ 51,878.00		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE "APOYO PARA GASTOS FUNERARIOS"
07-04-01 DIR. PARQUES Y JARDINES	APERTURA 01-05-04-05 APOYO PARA GASTOS FUNERARIOS.	\$ 51,878.00		
07-02-01 DIR. DE ALUMBRADO PUBLICO	APERTURA 01-05-04-05 APOYO PARA GASTOS FUNERARIOS	\$ 51,878.00		
04-01-01 DESPACHO DE LA OFICIALIA MAYOR	APERTURA 01-05-04-57 SEGUROS DE VIDA		\$ 155,634.00	

Lo anterior con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referente al rubro.

OCTAVO.- De conformidad con los preceptos legales anteriores el Cabildo tiene facultades para decretar las ampliaciones y creación de partidas presupuestales que se estimen necesarias, previa justificación de la Tesorería Municipal, lo que implica que a esta le corresponde la responsabilidad de sustentar debidamente las propuestas que se hagan, pues son tales propuestas las que aportan sustentabilidad técnica, financiera y jurídica a los dictámenes de la comisión que se sometan a la consideración del pleno del Ayuntamiento.

Derivado de lo solicitado por el **M.C. EDUARDO CAMARENA BERRA** Tesorero Municipal de Colima se transfieren recursos para dar suficiencia presupuestal a las partidas que así lo requieran, además de la creación de la cuenta presupuestal solicitada mismas que son de beneficio para este Ayuntamiento.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, esta Comisión Municipal, ha tenido a bien a someter a consideración del H. Cabildo el siguiente:



46

Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

ACUERDO:

PRIMERO.-Es de autorizarse y se autoriza realizar las transferencias de **Fondos Fiscales y la Apertura de cuenta** solicitadas mediante escritos y oficios de las diferentes Direcciones Generales que así lo solicitan, para darle la suficiencia financiera a las Partidas Presupuestales, en los términos que se señalan en el cuadro anexo.

SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS FISCALES

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCION
02-02-01 COMUNICACIÓN SOCIAL	03-06-01-01 PUBLICACION Y DIFUSION MASIVA POR TV DEL QUE HACER GUBERNAMENTAL		\$ 1,650.00
02-02-01 COMUNICACIÓN SOCIAL	05-01-09-00 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	\$ 1,650.00	

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCION
07-01-01 SERVICIOS PUBLICOS	02-07-01-01 UNIFORMES		\$ 55,000.00
07-01-01 SERVICIOS PUBLICOS	02-05-03-01 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA Y ANIMAL	\$ 55,000.00	

SOLICITUD DE APERTURA Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS FISCALES

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION	APERTURA
11-05-01 CULTURA Y EDUCACIÓN	03-08-02-02 GASTOS POR CELEBRACION DE ACTOS CONMEMORATIVOS		\$ 2,500.00	
11-05-01 CULTURA Y EDUCACIÓN	02-09-04-02 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA TECNOLOGIAS DE INFORMACION	\$ 2,500.00		SI

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	APERTURA
04-01-01 OFICIALIA MAYOR	01-05-04-57 SEGUROS DE VIDA		\$ 155,634.00	
07-02-01 LIMPIA Y SANIDAD	01-05-04-05 APOYO PARA GASTOS FUNERARIOS	\$ 51,878.00		SI
07-03-01 PARQUES Y JARDINES	01-05-04-05 APOYO PARA GASTOS FUNERARIOS	\$ 51,878.00		SI
07-04-01 ALUMBRADO PUBLICO	01-05-04-05 APOYO PARA GASTOS FUNERARIOS	\$ 51,878.00		SI

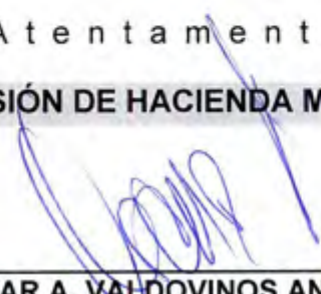


SEGUNDO.- Notifíquese al Tesorero Municipal, lo aquí acordado, con el fin de que se realice el trámite correspondiente de las transferencias de recursos a las partidas solicitadas, en los términos del artículo 36 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico Municipal.

Dado en el Recinto Oficial de Cabildo, el día 29 de Septiembre de 2017

A t e n t a m e n t e.


LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL.




L.E. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO.
Regidor Presidente.




L.E. FRANCISCO J. RODRIGUEZ GARCIA
Síndico Municipal y Secretario.



LIC. ESMERALDA CÁRDENAS SÁNCHEZ.
Regidora Secretaria.



LIC. GERMAN SANCHEZ ALVAREZ.
Regidor Secretario



M.C. HECTOR INSUA GARCIA
Presidente Municipal y Secretario

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL DICTAMEN QUE AUTORIZA APERTURA Y TRANSFERENCIAS EN PARTIDAS PRESUPUESTALES DE RECURSOS FISCALES, SOLICITADAS POR EL TESORERO MUNICIPAL MEDIANTE MEMORÁNDUM NÚMERO 02-TMC-389/2017. A CELEBRARSE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

MEMORANDUM N° S-1305/2017.

LIC. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO,
Presidente de la Comisión de Hacienda Municipal,
P r e s e n t e.

Por este conducto, remito a usted Oficio N° 02-TMC-389/2017, suscrito por el C.P. **Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal**, mediante el cual solicita se someta a consideración del H. Cabildo, la solicitud de apertura y transferencias de Recursos Fiscales, conforme al cuadro que se anexa.

Lo anterior para que la Comisión que usted Preside, emita el dictamen correspondiente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente.
Colima, Col., 19 de septiembre de 2017.
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,

H. A. **ING. FRANCISCO SANTANA ROLDAN.**
SECRETARÍA

- c.c.p. Lic. Héctor Insúa García.- Secretario de la Comisión de Hacienda Municipal.-
 - c.c.p. Lic. Francisco Javier Rodríguez García.- Secretario de la Comisión de Hacienda Municipal.-
 - c.c.p. Lic. Germán Sánchez Álvarez.- Secretario de la Comisión de Hacienda Municipal.-
 - c.c.p. Lic. Esmeralda Cárdenas Sánchez.- Secretaria de la Comisión de Hacienda Municipal.-
- FSR*vero

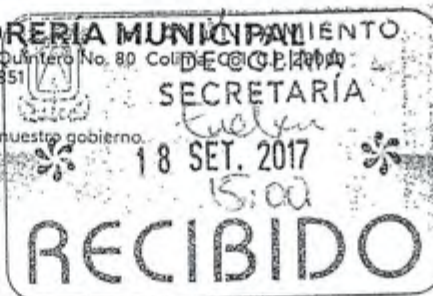


**UNIDOS
POR COLIMA**
H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA 2015 - 2018

TESORERÍA MUNICIPAL
C. Torres Quintero No. 80 Colima, Col. de México
Tel. 316-3851



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.



48

OFICIO No. 02-TMC-389/2017

ING. FRANCISCO SANTANA ROLDÁN,
Secretario del H. Ayuntamiento,
Presente.-

Con fundamento en los artículos 8 fracción V, 13 fracción III y 36 párrafo II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, solicito a usted someter a consideración del H. Cabildo, la siguiente solicitud de apertura y transferencias de recursos fiscales, conforme al cuadro que anexo al presente.

Sin otro particular, reciba un atento y cordial saludo.



H. AYUNTAMIENTO
DE COLIMA
TESORERÍA MUNICIPAL

Atentamente
Colima, Col., a 18 de septiembre de 2017
EL TESORERO MUNICIPAL

[Handwritten Signature]
M.C. EDUARDO CAMARENA BERRA

C.C.P.- ARCHIVO.
ECB*MASM*Isabel.-

"AÑO 2017, CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA"



**UNIDOS
POR COLIMA**
MAYORALDADO DE COLIMA 2019 - 2021

**DIRECCIÓN DE
EGRESOS**
C. Torres Quintero No. 80 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3856



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS FISCALES

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION
02-02-01 COMUNICACION SOCIAL	03-06-01-01 PUBLICACION Y DIFUSION MASIVA POR TV DEL QUE HACER GUBERNAMENTAL		1,650.00
02-02-01 COMUNICACION SOCIAL	05-01-09-00 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	1,650.00	
ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION
07-01-01 SERVICIOS PUBLICOS	02-07-01-01 UNIFORMES		55,000.00
07-01-01 SERVICIOS PUBLICOS	02-05-03-01 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE APLICACION HUMANA Y ANIMAL	55,000.00	

SOLICITUD DE APERTURA Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS FISCALES

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION	APERTURA
11-05-01 CULTURA Y EDUCACION	03-08-02-02 GASTOS POR CELEBRACION DE ACTOS CONMEMORATIVOS		2,500.00	
11-05-01 CULTURA Y EDUCACION	02-09-04-02 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA TECNOLOGIAS DE INFORMACION	2,500.00		SI
ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION	APERTURA
04-01-01 OFICIALIA MAYOR	01-05-04-57 SEGUROS DE VIDA		155,834.00	
07-02-01 LIMPIA Y SANIDAD	01-05-04-05 APOYO PARA GASTOS FUNERARIOS	51,878.00		SI
07-03-01 PARQUES Y JARDINES	01-05-04-05 APOYO PARA GASTOS FUNERARIOS	51,878.00		SI
07-04-01 ALUMBRADO PUBLICO	01-05-04-05 APOYO PARA GASTOS FUNERARIOS	51,878.00		SI



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

Oficio No. 054 CS-2017

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

Por este conducto y de manera más atenta, solicito a usted la transferencia de fondo de las siguientes partida presupuestales. Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(02-02-01) COMUNICACIÓN SOCIAL	(03-06-01-01) PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN MASIVA POR TV DEL QUE HACER GUBERNAMENTAL RF		\$1,650.00	Este recurso económico es para solventar el pago de equipo de audio para los eventos institucionales
(04-04-01) COMUNICACIÓN SOCIAL	(05-01-09-00) OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN RF	\$1,650.00		

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente,

Colima, Col., 24 de Agosto de 2017

C. P. José Daniel Rodríguez Herrera
Director de Comunicación Social



Dirección
Municipal

Autorización

C. P. Eduardo Camarena-Berra
Tesorero Municipal

Vo Bo

Licda. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor para su conocimiento.



Vo Bo

Humberto Cabrera Dueñas
Controlador Municipal

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
G. Torres Quintero No. 85, Colima, Col., Tel. 31 6 38 25

Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

OFICIO No 02.DGSPM-247/2017

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FISCALES

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA,
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal; lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
07 01 01 Despacho de Servicios Públicos	02 05 03 01 Medicinas y Productos Farmacéuticos de Aplicación Humana y Animal (-APERTURA)	\$55,000.00		Para completar la compra de medicamentos para la Campaña de Esterilización hasta el mes de Diciembre
	02 07 01 01 Uniformes R.F.		\$55,000.00	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente.

Colima, Col., 06 de Septiembre de 2017



DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES

Lic. José Ignacio Vaquero Díaz
Director General de Servicios Públicos

Autorización

Mtro. Eduardo Camarena Berra
Tesorero Municipal

Vo. Bo.

Licda. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor



M. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
CONTRALORIA MUNICIPAL

Vo. Bo.

Lic. Humberto Cabrera Dueñas

SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE SALDOS PRESUPUESTALES

52

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA,
TESORERO MUNICIPAL
Presente.

Por este conducto y de manera más atenta, solicito a usted la transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal de la cuenta: 03 08 02 01 GASTOS POR CELEBRACIÓN DE ACTOS CONMEMORATIVOS, a la cuenta: 02 09 04 02 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN, lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a este rubro.

TRANSFERENCIA DE FONDOS				
TIPO DE RECURSOS: TRANSFERENCIA DE SALDOS PRESUPUESTALES				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	JUSTIFICACIÓN
11 05 01 DIR. GRAL. ADJUNTA DE CULTURA Y EDUCACIÓN	03 08 02 01 GASTOS POR CELEBRACIÓN DE ACTOS CONMEMORATIVOS.	RF	\$ 2,500.00	CUBRIR GASTOS NECESARIOS EN LA DIRECCIÓN GRAL. ADJUNTA DE CULTURA Y EDUCACIÓN.
	02 09 04 02 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN <i>(BIENTENIDA)</i>	\$ 2,500.00		

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta..

Atentamente,
Colima, Colima, a 31 de agosto de 2017.
EL DIRECTOR GRAL. ADJUNTO DE CULTURA
Y EDUCACIÓN

AUTORIZACIÓN.


C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA.
Tesorero Municipal.

[Signature]
DAVIDE ARENA

*Recibido 11/08/17
Municipio*

Vo. Bo.

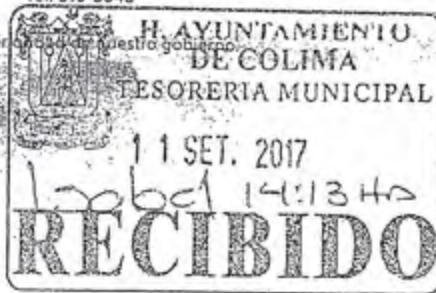
MTRA. ALEJANDRA SÁNCHEZ CÁRDENAS
Oficial Mayor.

Vo. Bo.

LIC. HUMBERTO CABRERA DUEÑAS
Contralor Municipal.
SECRETARÍA MUNICIPAL

C.c.p. Acuse.



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno



Oficio No. 02-OM-RH-448/2017

M.C. EDUARDO CAMARENA BERRA
 TESORERO MUNICIPAL
 PRESENTE

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(07-02-01) DIR. LIMPIA Y SANIDAD	APERTURA (01-05-04-5) APOYO PARA GASTOS FUNERARIOS	\$ 51,878.00		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE "APOYO PARA GASTOS FUNERARIOS".
(07-04-01) DIR. PARQUES Y JARDINES	APERTURA (01-05-04-5) APOYO PARA GASTOS FUNERARIOS	\$ 51,878.00		
(07-02-01) DIR DE ALUMBRADO PUBLICO	APERTURA (01-05-04-5) APOYO PARA GASTOS FUNERARIOS	\$ 51,878.00		
(04-01-01) DESPACHO DE LA OFICIALIA MAYOR	APERTURA (01-05-04-57) SEGUROS DE VIDA R.F		\$ 155,634.00	
	SUMAS IGUALES	\$ 155,634.00	\$ 155,634.00	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente,
 Colima, Col., 07 de Septiembre del 2017
 La Directora de Recursos Humanos

C.P. María de los Ángeles Díaz Guerrero

Vo. Bo

Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas

Oficial Mayor.

Autorización

M.C. Eduardo Camarena Berra
 Tesorero Municipal



Vo. Bo

C.P. Humberto Cabrera Dueñas

Contralor Municipal
 H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
 CONTRALORIA MUNICIPAL